

## COMUNICADO PADEL CYL

### TORNEOS PROVINCIALES DICIEMBRE 2020- MEDIDAS RESTRICTIVAS COVID19 PROVINCIAS EN FASE 4 CYL

Debido a la prolongación de las medidas restrictivas de la Junta de Castilla y León que afectan a la actividad deportiva en las provincias que permanecen en Fase 4 del nivel de alerta (Burgos, Palencia, Valladolid y Zamora), y tras mantener una reunión con la Directora General de Deportes en la que se nos ha aclarado qué actividades estarían permitidas en clubes indoor, la Federación de Padel de CyL ha decidido:

- Convocar torneos provinciales en las cuatro provincias que permanecen en Fase 4, con categorías absoluta (que pueden disputar jugadores desde infantil) y de menores (para benjamines y alevines), de modo que los federados con licencia en activo que estén inscritos en los mismos tengan cobertura para poder entrenar en instalaciones indoor. Estas pruebas tendrán un precio de inscripción simbólico de 5 euros. Las inscripciones están abiertas o se abrirán a la mayor brevedad posible en nuestra web.
- Ofrecer la posibilidad de sacar licencia federativa a un precio de 48 euros que servirá para las competiciones de diciembre 2020 y para todo el año 2021.

Ambas medidas deben entenderse como una búsqueda de soluciones que favorezcan la actividad habitual de jugadores y clubes, alejadas de objetivos recaudatorios (de ahí el precio simbólico de la cuota de inscripción y la validez de licencia para diciembre 2020 y todo 2021).

Recientemente celebramos una reunión de urgencia con los clubes de las provincias afectadas en las que se explicaron las razones de las medidas y las perspectivas que había tras la mencionada reunión con la Directora General de Deportes.

Seguimos trabajando en la búsqueda de soluciones que traten de mitigar los perjuicios que las medidas restrictivas están suponiendo para jugadores, clubes y trabajadores de nuestro sector.

**Valladolid, 5 de diciembre 2020**

**Federación de Pádel de Castilla y León**